

CRONICA DE COSTA-RICA.

—AÑO I.—

San José, Junio 6 de 1857.

—NÚM. 18.—

CONTENIDO.

OFICIAL.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. Decreto gratulatorio del Gobierno provisario de Nicaragua felicitacion de su comisionado al Sr. Don José Presidente y contestacion de S. E. TRIBUNAL DE CUENTAS.—Certificado.

NO OFICIAL.

LA CRONICA.—Miscelanea local. EXTERIOR.—Correo de Sarapiquí.—Resumen de noticias de America. EXTRACTOS Y DOCUMENTOS.—Nicaragua. AVISOS.—Movimiento maritimo.

DOCUMENTOS OFICIALES

MINISTERIO DE R. EXTERIORES.

El Sr. D. Manuel J. Gutierrez, Comisionado por el Excmo. Sr. Presidente provisario de la Republica de Nicaragua, puso en manos de S. E. el Presidente, el 4 del actual, el siguiente decreto.

REPUBLICA DE NICARAGUA.

“El Presidente provisario de la Republica de Nicaragua a sus habitantes.

Reconocido altamente Nicaragua a los eminentes servicios que las Republicas de Costa-rica, Guatemala, Salvador y Honduras, le han prestado en defensa de su independencia y libertad contra el usurpador William Walker; en uso de sus facultades, ha venido en decretar y

DECRETO:

Art. 1.º Se vota accion de gracias a las Republicas de Costa-rica, Guatemala, Salvador y Honduras, en testimonio de reconocimiento de Nicaragua por los servicios que le han prestado como verdaderos hermanos y amigos.

Art. 2.º Estos sentimientos se transmitirán a los respectivos Gobiernos por el órgano de una comision que al efecto se nombra.—Dado en Leon, a 6 de Mayo de 1857.—Patricio Rivas.”

Al entregar el caballero Gutierrez esta honrosa manifestacion, dijo:

EXCMO. SR.

Al poner en manos de V. E. por encargo del Gobierno de Nicaragua, el decreto en que aquella Republica vecina y hermana de esta, manifiesta al Gobierno y pueblo de Costa-rica su reconocimiento por la eficaz cooperacion que ha tenido en la lucha contra el filibustersimo, me cabe una doble satisfaccion. Aunque Costaricense, calidad en que cifro mi mayor orgullo, no puedo olvidar que en Nicaragua la primera luz, y siento por aquel pueblo las mas vivas simpatias. Así es que al constituirme en órgano de los sentimientos de gratitud de Nicaragua hacia Costa-rica, experimento la dulce emocion del amor patrio doblemente satisfecho.

Grandes males ha ocasionado en Centro-América la guerra que terminó el 1.º de Mayo próximo pasado, y Nicaragua, especialmente, ha sido víctima de la odiosa dominacion de la falanje aventurera; pero es preciso reconocer que este conflicto ha traído también resultados de importancia a la nacionalidad Centro-americana, si sabemos aprovecharnos de la union que el peligro común ha producido. Muy particularmente se palpan esos resultados entre Costa-rica y Nicaragua, quienes pueden y deben hoy cimentar, en la generosidad de la una y el reconocimiento de la otra, un pacto de union y fraternidad sincera que constituya de los dos pueblos una sola familia, sin perjudicar sus respectivas existencias políticas.

Si en otro tiempo Nicaragua, extraviado por el desorden de las ideas de partidos y facciones, miró con rivalidad a Costa-rica; si alguna vez, a favor de la anarquía que ha despedazado aquella seccion centro-americana, se ha suscitado alguna mala inteligencia que pusiera en desacuerdo a los dos pueblos, hoy Nicaragua se complace en protestar contra errores que fueron hijos mas bien de su azarosa situacion que de su verdadero convencimiento: hoy al reconocerse deudora a Costa-rica de la libertad que le ha sido restituida y del goce de tantos bienes que se le habian arrebatado, le dá una garantia para el porvenir, que Costa-rica no invocará en vano.

Esta union, señor, basada en los intereses recíprocos y en los sentimientos de gratitud del pueblo nicaragüense, tiene el sello de la permanencia: ella no está escrita en protocolos y tratados que pueden rasgarse bajo especiosos pretextos; está gravada en los corazones, escrita con la sangre de los mártires de la independencia centro-americana, y sancionada con los grandes y heroicos sacrificios hechos por Costa-rica en favor de sus hermanos de Nicaragua.

Dignese V. E. aceptar la expresion de la gratitud nicara-

güense consignada en el decreto que tengo la honra de presentar, y manifestarlo al virtuoso pueblo Costaricense, a quien Nicaragua no cesará de admirar.”

S. E. respondió:—

SEÑOR.

He oído con singular complacencia la manifestacion que US. me ha hecho, a nombre del gobierno de Nicaragua, en accion de gracias por los servicios prestados a aquella Republica en la guerra que ha terminado.

Cuando el 1.º de Marzo del año pasado llamé a las armas a los pueblos de mi mando para marchar a destruir la falanje impia que constituía a Nicaragua en oprobiosa esclavitud, no se me ocultaban los peligros que corria el ejército a cuyo frente me iba a colocar, ni la serie de males que la guerra siempre trae anexos; pero confiaba en el honor nacional, en la noble valentia de los Costaricenses, en la cooperacion de los Centro-americanos y en que una de las causas mas justas que puede presentar la Historia, no sucumbiria sostenida con la firmeza y perseverancia propias de los pueblos que lidian por su libertad y sus derechos mas sagrados.

La victoria coronó nuestros esfuerzos, y la paz que hemos conquistado en el campo de batalla, comienza a producir el mas grato bienestar.

Que esta paz sea permanente y dé a Nicaragua venturosos resultados: que la liga centro-americana, realizada al estruendo del cañon del enemigo mas apremio, siempre permanezca; y que para los Centro-americanos la idea mas grata y halagüeña a, que dirijan sus esfuerzos, sea la Independencia, el engrandecimiento y la gloria de la América-Central.

TRIBUNAL DE CUENTAS.

LEON FERNANDEZ, Contador 2.º del Tribunal de Cuentas rezagadas de la Republica.

Certifico: que en el juicio seguido a las cuentas llevadas por el Receptor de

la Ciudad de Liberia Sr. Don Sixto Rovira, se encuentra la resolucio siguiente.

“Tribunal de Cuentas rezagadas.—San José, Junio tres, de mil ochocientos cincuenta y siete.

Vista la contestacion dada a los reparos deducidos a las cuentas llevadas por el Receptor de alcabalas y Administrador de correos de la ciudad de Liberia Señor Don Sixto Rovira, correspondientes a los años de 1850, 1851 y 1852; vistas tambien la orden suprema n.º 147 de 10 de Marzo próximo pasado, por la que se le exime de la responsabilidad que le resultaba por la omision del cobro del derecho de bolegaje a los efectos introducidos por aquella via, y la certificacion que acompaña de haber onterado en la Administracion principal la cantidad de 25 \$ que le resultaron en contra; y no habiendo objecion alguna que oponer a dichas cuentas, se aprueban en competente forma; y al efecto dese al empleado el pliego de fenecimientos correspondiente.—L. Montes de Oca.—L. Fernandez.”

Y para que obre los efectos de ley estiendo la presente en San José, a 3 de Junio de 1857.—L. Fernandez.

LA CRONICA.

San José, Junio 6 de 1857.

Las felicitaciones que de todas partes se dirijen al pueblo y gobierno de Costa-rica, no pueden menos de ser muy satisfactorias a los que tienen el convencimiento de haber cumplido su deber.

El 13 de Octubre de 1855 Walker se apoderaba de Granada, en medio de los gritos ilusos y frenéticos de una muchedumbre ciega ó espantada; Mayorga caía víctima de su furor clamando venganza en nombre de su patria vendida, y, pocos dias despues, Corral le seguía derramando su sangre en un patíbulo.

La América Central callaba y, indignacion nos causa el recordarlo, por algunos miserables se saludaba al caudillo aventurero como al nuevo redentor; los mensajes presidenciales hablaban satisfactoriamente del convenio firmado con la sangre de Mayorga y de otros, y todos parecían aprobar con su incomprendible, con su fatal silencio, los escandalosos sucesos que presajaban lanzar craces tormentas sobre estos Estados.

No queremos hacer la mas leve inculpacion: citamos hechos y nada mas.

En tanto que ese marasmo fatal parecía sancionar tantos crímenes, alentando fuertemente el espíritu de los invasores que no creían encontrar ninguna resistencia á su conquista, el Presidente de Costa-rica, el 20 de Noviembre de 1855, daba la voz de alerta á los Costaricenses y los excitaba á preparar sus armas para la pelea, sin abandonar sus honrosas labores.

El 25 de Diciembre del mismo año reunía el ejército nacional, que se adiestraba y disponía anticipadamente al combate, mientras promovía con actividad la alianza de los pueblos y gobiernos centro-americanos.

El 1º de Marzo de 1856, S. E. dirigía á los pueblos la siguiente proclama, que fué la declaratoria de la guerra contra los invasores, el llamamiento á todos los centro-americanos.—Es un documento histórico que creemos deber reproducir.—Héle aquí:

"COMPATRIOTAS:

A LAS ARMAS!—Ha llegado el momento que os anuncié. Marchemos á Nicaragua á destruir esa falange impía que la ha reducido á la mas oprobiosa esclavitud.—marchemos á combatir por la libertad de nuestros hermanos.

Ellos os llaman, ellos os esperan para alzarse contra sus tiranos.—Su causa es nuestra causa.—Los que hoy los vilipendian, roban y asesinan, nos desafían audazmente á intentar arrojar sobre nosotros las mismas ensangrentadas cadenas.—Corramos á romper las de nuestros hermanos y á exterminar hasta el último de sus verdugos.

No vamos á luchar por un pedazo de tierra; no por adquirir efímeros poderes; no por alcanzar miserables conquistas, ni mucho menos por sacrílegos partidos. No. Vamos á luchar por redimir á nuestros hermanos todos de la mas inicua tiranía; vamos á ayudarles en la obra fecunda de su regeneración; vamos á decirles:—"Hermanos de Nicaragua, levantaos enérgicamente á vuestros opresores. Aquí venimos á pelear á vuestro lado, por vuestra libertad, por vuestra patria!—Unión, Nicaragüenses, unión!—Jumalá para siempre vuestras vueces.—No mas partidos, no mas discordias fratricidas!—Paz, justicia y libertad para todos!—Guerra sola á los filibusteros!"

A la lid, pues, costaricenses.—Yo marcho al frente del ejército nacional. Yo que me regocijo al ver hoy vuestro noble entusiasmo que me enorgullece al llamaros mis hijos, quiero compartir siempre con vosotros el peligro y la gloria.

Vuestras madres, esposas, hermanas é hijas os animan. Sus patrióticas virtudes nos harán invencibles. Al pelear por la salvación de nuestros hermanos, combatiéremos también por ellas, por su honor, por su existencia, por nuestra patria idolatrada y la independencia hispano-americana.

Todos los leales hijos de Guatemala, San Salvador y Honduras marchan sobre esa horda de bandidos.—Nuestra causa es santa; el triunfo seguro. Dios nos dará la victoria, y con ella la paz, la concordia, la libertad y la unión de la gran familia Centro-americana."

¿Se ha hecho jamas propósito mas lealmente cumplido?

Y no se reducía á esto solo;

el Gobierno de Costa-rica excitaba á los demas con empeño: el de Guatemala respondia á su llamamiento por medio de un Comisionado con una simultaneidad esperada; un Ministro plenipotenciario se dirigia de esta á aquella República, y por todas partes se procuraba levantar el espíritu amortiguado, atraer simpatias, formar alianzas, crear elementos de guerra en el pueblo mas pacífico del mundo.

Aquí mismo se luchaba con la incipiencia del país, con la falta de fé en unos, con la de valor en otros, con la oposicion de muchos: los caudillos, las distancias, la escasez de hombres, de víveres, de dinero, de todos los recursos, en un país tan pequeño, aglomeraban miles de obstáculos: el gobierno de Nicaragua nos declaraba la guerra, nos colocaba á todos fuera de la ley como bárbaros invasores, como á infames usurpadores de su suelo;—Guatemala, San Salvador y Honduras no se movian sino hasta mucho después, cuando el cólera nos habia obligado á retroceder: pero, por fin, se lanzaron al combate: en Diciembre los jenerales Mora y Cañas, casi simultáneamente, se arrojan sobre San Juan del Sur y sobre el rio, y todos marchan de victoria en victoria, hasta el 1º de Mayo en que de todo se triunfa por la union, la fé, el jenio y la constancia.

Nuestros hermanos han sido los primeros en elojiar la conducta del Presidente y pueblo de Costa-rica, de sus jefes y soldados; en concederles el honor de haber tomado la iniciativa, de haber levantado con su ejemplo á los pueblos centro-americanos; de haber contribuido mas poderosamente á la salvacion y á la union de las cinco repúblicas.

Lo repetimos, esas felicitaciones nos honran y nos llevan de júbilo, por mas que, como los que murieron en las Termópilas, no hayamos aspirado á mas gloria que "á cumplir nuestro deber para con la patria."

MISCELANEA LOCAL.

CORREO.—Para Europa y América se despachará el 10 á las doce de día, por la vía de Sarapiquí.

EL CASTILLO VIEJO.—Esta importantísima fortaleza, que con tanta gloria defendieron de los redobados ataques de centenares de filibusteros su Gobernador y comandante Don Pascual Torres de Oca y el jóren coronel Gauty, con un puñado de valientes, acaba de recibir una valiosa mejora. Un regular camino terrestre desde esta capital hasta sus muros

murallas, por el cual se puede conducir un ejército en muy pocos días.—A principios de 1856, cuando nuestro Jefe marchaba á Rivas, envió varios exploradores con el objeto de encontrar una ruta apropiada para arrebatar del poder de nuestros enemigos aquel Castillo, que es la llave de la comunicacion interoceánica. Diverso éxito tuvieron las exploraciones que se repitieron á fin de año, encontrándose nuestros soldados con una gran partida de indios *gualacos*, con quienes sostuvieron un desigual combate, triunfando por último del número y de las flechas que les arrojaron. Por fin, el teniente coronel Don Pio Altamirano logró llegar al Castillo y trazar la vereda que en adelante nos servirá para ponernos en rápida comunicacion con aquel punto y aun para el comercio con nuestros hermanos de Nicaragua.—Una feliz casualidad ha venido á dar mas importancia á la apertura de esta ruta. El llamado jeneral Sanders, con una porcion de heridos y enfermos, de los que abandonó Walker en Rivas, bajaba á San Juan y se hallaba en el Castillo á la llegada del Sr. Altamirano y sus gastadores. Preguntó admirado de donde venian, y al oír la respuesta que "de la capital de Costa-rica" le comunicó á los suyos, sorprendido de ver aquel puñado de hombres que han abierto en tan corto tiempo un camino al través de un desierto cubierto de selvas espesísimas, de rios, de quebradas y de vicinas. Triste idea tenia de nuestros labradores montañeses. El camino va á ser rectificado, y mientras se seguirá despejando y cultivando las inmediaciones del Castillo.

CAFE.—La estacion de las lluvias ha empezado con fuerza. Esto, unido á que los acarreadores del café se hallaban ocupados en sus siembras en el mes de Mayo anterior, ha paralizado el movimiento de exportacion, disminuido tambien por haber dado fin á la cosecha de este año. Los pedidos han sido dobles que la produccion. En todo el mes de Mayo solo han pasado por la Garita de Rio-grande 4,347 qq. 2 @ de café. Es decir que hasta ahora se han exportado por Punta-areñas este año 98, 461 qq. y 3 @ de café de registro, lo cual muestra una extraccion efectiva de 105,000 qq. próximamente, por el exceso que la ley permite en los sacos, y por el que algunos calculistas especuladores les echan sobre lo dispuesto para la conveniencia jeneral.

La cosecha próxima augura ser buena. Nuestros honrados soldados, desde el momento que regresaron de la campaña, se han lanzado con mas ardor que nunca al trabajo de sus milpas y hacienditas.

Aun queda algun café por exportar. En Puntarenas se ha ofrecido hasta once pesos y entro reales por quintal.

TEATRO.—Desde que el muy celebrado y querido artista Farnier nos abandonó el 1º de Enero de 1855, nuestro teatro ha permanecido cerrado con sentimiento de los aficionados á divertirse. Por fin, mañana habrá un concierto de *argiros artificiales*, que, en *hazal-ingles*, remedarán las chistosas canciones, los bailes, tocatas y costumbres de los esclavos del país mas libre del mundo.

Preciso es acudir á conocerlos y á divertirse, pues aseguran ser de mérito.

POLICIA.—No hablaremos del inmenso bien que los jefes de policía estan llamados á efectuar en el espíritu y costumbres de las sociedades. De las municipalidades emana la buena policía, y sus presidentes, que son por nuestras leyes los gobernadores políticos de las provincias, podrian hacer mucho si quisieran, ayudados de tan privilegiadas corporaciones.

La prostitucion, la embriaguez, el jugo,

las materias, los escándalos, la relajacion del servicio doméstico, cada vez mas escaso y perillado entre nosotros, los vagos y polla de la sociedad, debian ser perseguidos sin descanso, y día vendrá en que un alboroto y tolerancia á cual más fatales, reclamen un poder absoluto, incalculable y tal vez terrible para cortar la gangrena social que produce infaliblemente el indiferentismo ó la inercia de la actualidad. Males que deploraremos tarde.

Ademas, seamos justos, no es la policía la que lo puede ni debe hacer todo.

Es la conciencia social, elocuentemente manifestada, la que debe condenar con firmeza esos abusos y vicios, para ponerles un freno y salvar la inocencia, la virtud y la moral de todos sus miembros. El clero, los maestros y los padres de familia son los mas principalmente llamados á reprimir el mal, á ponerle un saludable remedio con el ejemplo, el consejo y aun el castigo.

Previdiremos de esto y nos contraeremos á lo muy material.

La salubridad pública debe ser un objeto de especial dedicacion para los encargados de la policía. La humedad atmosférica no es posible evitarla, por mas que ella cause mil enfermedades, pero ¿daremos lo mismo de la perpetua y funesta humedad de las calles y de las casas?

Si en vez de decir á cada vecino "compóngala U. el frente de su casa como puede, como quiera y cuando se le antoje," dictara un reglamento jeneral y uniforme; si se nombrase un director de empedrados y acequias que señalara los niveles desde donde deben empezar los desagües y demas; si se adoptase un mismo sistema de empedrados; si bajo una inspeccion inteligente se ordenase hoy la reforma de una calle, mañana la de otra y así sucesivamente, ¿no lograríamos obtener un buen resultado? ¿no nos veríamos libres en gran parte de tanta humedad por las aguas estancadas en mil charcos y desniveles? y por consiguiente ¿no disminuirán en un veinte por ciento las enfermedades? ¿no seria entonces menos temible, menos peligrosa, y mas fácil la comunicacion para los habitantes detenidos en sus negocios, y presos en sus casas, mas que por el exceso de las lluvias, tan fuertes en el país, por el pésimo estado de las calles?

Quisieramos que las municipalidades se tomaran el laudable trabajo de pensar y resolver algo sobre esto. Lo esperamos.

¿No hay una pérdida infinitamente mayor que la cuota que se exijese y gastasen los vecinos y la municipalidad para la reconposicion de las calles, en cuanto se pierde en salubridad, en la duracion de las casas, en los efectos que se inutilizan por la humedad, en la paralización de negocios, del movimiento comercial y social, por lo pésimo de las calles y la estancacion perenne de las aguas?

SAN JUAN DEL NORTE.—El coronel Carty escribe el 31 del pasado, desde aquella bahía. Ninguna novedad en el río ni en nuestras fuerzas.

A CHILE.—El 30 del pasado ha salido para Valparaiso la barca chilena *David Thomas*, cargada de chancaca del país, extraída en el grande ingenio que el Sr. Presidente Mora tiene establecido en los Ojos de agua. Hemos dicho siempre que esta es una de las industrias que mas pueden fomentarse con utilidad jeneral, pero es de esto de lo que queremos hablar.—En la misma barca marcharon á educarse á Chile los niños Francisco Cañas y Santiago Fernandez: el primero hijo del Sr. Jeneral Cañas; y el segundo, hijo del estimable comerciante y agricultor del mismo nombre, que tanto contribuyó al adelantamiento de ambos ramos en el país, y que murió con sentimiento jeneral cuando se ocupaba de abrir un nuevo camino al Pacífico.—Con frecuencia vemos que los niños costaricenses mar-

don á Guatemala, á los Estados Unidos, y á Europa á recibir su educación: vemos con placer que se elija á la República de Chile para estos nuevos peregrinos que van en busca de una ilustración que difícilmente pueden recibir en su pequeña, pobre y atrasada patria, pero ¿dejaremos de sentir esto? ¿Viendo veremos los esfuerzos de los buenos ciudadanos que reunidos hagan un noble sacrificio, mil y mil veces fructífero, para establecer un instituto Nacional donde la juventud pueda recibir una instrucción sólida y provechosa?—Cuarenta niños mantenidos en el extranjero, gastan, por lo menos, veinte mil pesos anuales; y esta cantidad anticipada, invertida convenientemente, ¿no bastaría para fundar un plantel provechosísimo para la educación de nuestros hijos?—Nos hemos ocupado anteriormente, y no poco, de esta cuestión: volveremos á iniciarla. Necesitamos como elementos de vida, de prosperidad, de todo, *instrucción y locomoción*. El desarrollo de la inteligencia y la apertura de buenos caminos que contribuyan á engrandecer y civilizar á los pueblos. Su eso nunca seremos mala.

INTERIOR.

CORREO DE SARAPIQUI.

Restablecido el tránsito por esta línea, los correos volverán á hacer sus viajes periódicos como estaba acostumbrado.

El miércoles 10 salirá la correspondencia para Europa y América por aquella vía.

Pocos periódicos hemos recibido, y de ellos extractaremos lo más interesante. Limitámonos por hoy á compilar las noticias de

AMERICA.

ESTADOS UNIDOS.—La noticia más grave y de interés para nosotros, que nos anuncia un amigo desde San Juan, es que el tratado Dallas-Charendon, enmendado por el Congreso norteamericano, no ha sido aceptado por el Gabinete de St. James. ¿En que pararán estas cuestiones debatidas por todos, *menos por los Centro-Americanos*, de cuya propiedad, existencia política y porvenir se dispone arbitrariamente?—Cuando tales hechos pasan no podemos menos de preguntarnos:—“¿Porque los gobiernos y pueblos centro-americanos no se unen y protestan contra esa conducta violenta é infractora del derecho de todas las naciones?—Si el canal interesa al bien de la humanidad, al comercio de las grandes potencias marítimas, ¿por que no se unen ellas para garantizarlo, lo mismo de los ataques de Inglaterra que de los Estados Unidos; de los avances de la protección del salvajismo mosquito, que de las bombas de Hollins y de las fidajas de Walker?—Hablemos una vez con energía. Juguemos el todo por el todo.—¿Se quiere el libre y cómodo tránsito por los istmos de la América Central?—Pues garantízesse y protéjase esa ruta, ó si ella ha de traernos solo el deshonor, la esclavitud, la devastación, la conquista y la muerte, ceguemos del todo el canal para que lo abran á cañanazos. O ser ó no ser.”

Muy significativa es, en nuestro concepto, una arenga pronunciada por el Ministro plenipotenciario de Inglaterra lord Napier, en un banquete en Washington. He aquí el trozo más notable.

“Desde mi llegada á los Estados Unidos he notado que se cree aquí que su desarrollo es mirado con celos por Inglaterra. Esta es una opinión errónea.—La expansión pacífica y legal de los Estados Unidos no es sino motivo de satisfacción y de orgullo para todo inglés razonable. *Esa expansión procura la mejor salida á nuestro exceso de población: abre el mejor mercado para nuestra industria creciente: es el triunfo de nuestro trabajo, de nues-*

tras artes, de nuestro idioma, de nuestra religión, y de nuestra sangre.—Ningun pensador extranjero puede mirar ese espectáculo sin ejemplo de futura preponderancia; sin lanzar un suspiro, porque la Providencia no ha reservado ese imperio de la venturosa para su idioma y para su raza.”

He ahí con el algodón y las máquinas, con el sentimiento de su poder y el orgullo de raza, el tema sostenido de la política de muchas naciones.

La cuestión con la Nueva Granada continúa en pie. Se esperaba mucho de las buenas relaciones que mediaban tiempo ha entre Mr. Buchanan y el General Herran. Con todo, los buques de guerra N. Americanos se estacionan en ambos extremos del Istmo de Panamá, con más de 200 bocas de fuego. Argumento muy elocuente y que no espera réplica de su propio adversario.

Se empieza á trabajar en el gran camino carretero desde el Mississipi hasta San Francisco de California. La Administración de Correos llama contratistas para la conducción semanal, mensual y sesantasemanal, de la correspondencia por aquella vía, por coches tirados por cuatro caballos.

Las cuestiones de esclavitud y abolición, de leyes sobre licores espirituosos y empresas sobre los estados hispano-americanos, siguen siempre en continua fermentación.

El 17 de Abril salió de Nueva York el clipper *Favorita* para Puerto-Caballo en Honduras. Lleva á su bordo al representante hondureño Licenciado Don Leon Alvarado y muchas personas é ingenieros, ajentes, geólogos, cirujanos etc. etc. con máquinas, útiles etc. para empezar la gran obra del ferrocarril interoceánico por aquella República. El teniente Jeffers, de la marina de los Estados Unidos se había adelantado por la vía de Panamá. El Director general de la Compañía anglo-americana es Mr. Squire. ¡Dios nos asista!

En Abril entraron en N. York cerca de 20,000 pasajeros.—El telégrafo submarino del atlántico adelanta.

El Capitan del vapor de guerra de los Estados Unidos *Water-Witch* había sido obsequiado por el Gobierno español, con una preciosa espada de honor, por su humanitaria y valerosa conducta salvando la goleta española *Cartajena*.

MEXICO.—El clero y el gobierno continúan en abiertas é irritantes hostilidades. El Ilustrísimo Arzobispo de Méjico ha ordenado se alegue la absolución y se excomulgue á todos los que se sometan á la nueva constitución.—El fanatismo y la saña del clero crece y augura sangrientos catástrofes. El 16 de Setiembre es el día señalado para la aprobación de la nueva constitución, calada en sus puntos principales sobre la de los Estados-Unidos. Va á procederse á elecciones. Comonfort, Alvarez, Lerdo y Vidaurri son los candidatos para la presidencia. El primero es el que hoy reúne más popularidad. El segundo es un mulato de los instintos más feroces.—A pesar de la violenta resistencia que el poder eclesiástico, y todos los partidarios de Santa Anna, hacen á la nueva constitución y á la desamortización de los bienes de la Iglesia, esta se sigue efectuando con palpable utilidad de la nación.

Con todo, esa lucha tenaz auxiliada por la superstición, el interes mundano disfrazado con la apariencia de la religión, el espíritu de partido, y tantas pasiones deletereas nutridas en la perpetua revolución, alientan á los ahabichosos, á los criminales y revoltosos á destruir más y más el rico cuanto infeliz imperio mejicano.

VENEZUELA.—El 9 de Mayo salió de la Guaira el General D. J. J. Flores, quedando inscrito en la lista militar de aquella República. Se cree que vuelve al Perú en busca de su numerosa y muy estimable familia para trasladarla á Venezuela.

El Sr. Fernando Bolívar, sobrino del gran Libertador, había sido llamado á juicio por la publicación de una hoja en que se manifestaban temores de asesinato contra el Presidente Monagas.

El Congreso había prestado su consentimiento para ascender á una porción de jefes á jenerales. Plaga es que abunda mucho en Venezuela: así no se acabará.

Se había promulgado el nuevo código fundamental. El presidente Monagas, electo por tercera vez, ha nombrado sus ministros. Al general Castelli, para guerra y marina; al Sr. Jacinto Gutierrez, para hacienda; al Sr. Rafael Arvelo, para justicia é interior.

El telégrafo de Caracas á la Guaira había sufrido una avería, causada por el egoísmo y ó el salvajismo de algunos individuos aislados.

En la Guaira hacen graves males la viruela.

No concluiremos estos lijeros extractos, del interesante *Diario de avisos* de Caracas, sino copiar una noticia extraordinaria que publica—hela aquí:

“Ha llegado el *Watson* de Filadelfia con fechas hasta el 4 de Abril: no hemos recibido nuestros impresos, pero por carta particular sabemos que *Walker* había derrotado las fuerzas de los aliados, incendiando la ciudad de San José y dando muerte á Rivas.”

He aquí lo que es la falta de comunicaciones prontas, seguras y directas entre los pueblos hispano-americanos. ¿Todo se desfigura, todo se desconoce!

El ilustrado redactor del *Diario* ha sido engañado. Walker no ha pasado nunca de la línea del tránsito inter-océánico de Nicaragua que está á más de cien leguas de San José, capital de Costa-rica. Walker durante los últimos meses ha sido siempre derrotado y desde mediados de Marzo hasta el 17 de Mayo ha estado encerrado en la plaza de Rivas, situada entre el gran lago y San Juan del Sur.

El Presidente provisorio Rivas, no se ha movido de Leon que está á 36 leguas de la plaza de Rivas.—He aquí más palpable la imperiosa necesidad de que los pueblos hispano-americanos establezcan sus líneas de comunicación activamente y que sus periódicos circulen para entenderse, conocerse y unirse.

Remitiremos la *Cronica* por la vía de San Tomás, según el muy estimable Sr. Briceño lo indica.

BUENOS AIRES.—A fines de Marzo hubo elecciones y por consiguiente alboroto. Se habian decretado honores á la memoria del ilustre Rivadavia, víctima del despotismo de Rosas.—Ha muerto el célebre almirante Brown.—En la provincia de San Juan hubo un movimiento revolucionario, dejáronse al Gobernador, colocaron otro, y todo acabó.

CHILE.—Ningun periódico hemos recibido de aquella República. Por lo que vemos en el *Centinela* de Panamá, había temores de una crisis monetaria y por consiguiente comercial.

La epidemia de la viruela se había declarado en Santiago, aunque no con mucha violencia.—Se nos dice que la causa de los procesados políticos ha terminado, siendo puestos en libertad.—En Valparaiso y demás puntos continúan adelante con las mejoras.

He aquí unos guarismos muy elocuentes en pro del adelantamiento de Chile *Impreso en 1854—n. 2,956,674.—Exp. 4,687,022.*

En 1854.—17,329,299.—14,027,186.

Resulta, pues, en diez años más de un duplo en el movimiento comercial.—Su marina mercante contaba últimamente 257 buques con 59,000 toneladas y 2,710 marineros.

El camino de hierro de Copiapó continúa prolongándose, el de Valparaiso á Santiago no se detiene en su perfecta

construcción, y el del Sur se concluirá muy pronto.

BOLIVIA.—Las Cámaras se habían reunido. La fiebre amarilla ha penetrado hasta las alturas de aquel país y causa no pocos estragos. Se trata de explorar científicamente los rios Amazonas, Pileomayo, etc.

PERU.—La revolución del Perú ha dado vueltas y revueltas, hasta ser vencida últimamente por el mariscal Castilla.

El 22 de Abril á las cinco de la mañana desembarcó en el Callao el jenero vivanquista Jopera con 700 hombres, las ocho había sido completamente derrotado por las fuerzas que defendían la plaza. Se dice que más de 200 hombres, de ambos bandos, quedaron fuera de combate.

El jeneral Vivanco estuvo en el mismo puerto con los vapores *Apurimac* y *Huaras*.

El 17 de Mayo el mariscal Castilla volvió á Lima, no se dice como ni por donde. Todo el Norte le aclamaba. El 4 llegó Vivanco á Arequipa, donde pronunció un discurso que fué aplaudido con el frío entusiasmo de una causa perdida.—El 9 se sometieron al Gobierno provisorio las islas de Chincha, y los buques subleados *Lou, Huaras, Izuchaco* y *Gulco*. Todos los oficiales conservan sus grados, como antes de esta *diversión* revolucionaria.—Queda solo á Vivanco la fragata *Apurimac*. El mariscal San Roman se dirigió á Arequipa con 3,500 hombres.

El mariscal Castilla continúa con el mando en jefe del ejército de operaciones, residiendo el Poder Ejecutivo en el Consejo de Ministros presidido por el jeneral Raygada.

ECUADOR.—Continúa en paz.

NEVA GRANADA.—El Doctor don Mariano Ospina tomó posesion de la presidencia de aquella República el 17 de Abril: sus secretarios son los señores Juan A. Pardo, de Relaciones exteriores; M. A. Sanclemente, de Gobierno; y Joaquín Valencia, de hacienda.—La recepcion fué acompañada de las solemnidades de costumbre. El nuevo Presidente pronunció un discurso notable en el que el Vicepresidente Mallarino le dirigió, se leen estas enérgicas palabras:

“Os entrego en paz la República, ciudadano Presidente, y es la entrega amenazada, porque eso es posible; pero no es la entrega humillada, porque no hay poder en el mundo que pueda hacerlo.”

Efectivamente, la Nueva-Granada está amenazada bajo muchos conceptos. La cuestión del 15 de Abril, originada por un vagabundo norteamericano, ha sido y es la causa de una discordia grave y trascendental. Poco acordos andan los políticos en los medios para zanjarla: los proyectos pulaban uno opina por la guerra, otro por una cesion voluntaria; otros por una nueva organizacion política y militar del istmo, otros por independizarlo completamente.

El Dr. Justo Arosemena ha propuesto un decreto al Congreso para hacer absolutamente independiente el istmo de Panamá, bajo el protectorado de la Nueva-Granada, la Gran Bretaña, Francia, Estados-Unidos y Cerdeña.

El *Centinela* de Panamá, inspirado por un ardiente patriotismo, ha protestado contra esa especie de *testamento político* que se proyecta. Si este se realizara, las nobles palabras del Sr. Mallarino no estarían nada acordadas con los hechos. Hasta ahora lo están.

El Presidente Ospina es mirado con suma desconfianza por el partido extremo. No le creemos infalible, pero ¿quien negará al Sr. Ospina, conociéndole un valor á toda prueba, un valor sin fanfarronería, sí quijotismo; un corazón neogranadino, y talento que se eleva sobre el de la mayoría de los hombres más honrados é ilustres de aquel país? Nadie.

Esperamos mucho de su fin, digno

dad y circunspeccion.

El Congreso le ha autorizado ampliamente para salvar con honor y eficacia los peligros presentes.

Por desgracia la cuestion Makington continúa, y las fuerzas navales inglesas vuelven á Cartajena y Santa-Marta con ademán hostil. Será esto, ó solo un pretexto para vijilar la conducta del hermano Jonathan?

En Panamá había mucha agitacion. En Colon hubo un pequeño bochínche al que se quiso dar inmensas proporciones. No dirémos en las calles, sino en el mismo Congreso de los Estados-Unidos suele haberlos mayores, sin que los periodistas cristianizadores los pistan con tan negros y fúrentes coloridos.

CALIFORNIA.—En el primer semestre de este año se han exportado diez millones doscientos sesenta y tres mil novecientos noventa pesos (\$ 10,263,990.) en oro. Empezó á llegar huano de las islas de Sandwich á San Francisco.

Se vá á reformar la constitucion de aquel floreciente Estado.—A vista de las últimas expediciones filibusteras contra la Sonora y al territorio de Gadsden, y la tolerancia de las autoridades, el S. Francisco Bulletin dice:—“En consecuencia, los filibusteros marchan ya á Cuba, ya á Nicaragua, ya á Sonora. No es admirable que la raza hispano-americana nos tema y nos aterrorice.”—He aquí una confesion digna, una comprobacion de cuan criminales son esas barbaras empresas á los ojos de todo hombre honrado, sea en el Indostan ó en los Estados Unidos. A nuestro juicio el que defiende á un ladron y á un asesino de profesion, es tan asesino y ladron como él.

EXTRACTOS Y DOCUMENTOS.

GUERRA DE NICARAGUA.

Hallamos en el Boletin de Leon, el siguiente documento oficial, contestacion al parte que dió el Señor Jeneral Mora sobre la terminacion de la guerra.

Ministerio de la guerra del Supremo Gobierno provisorio de la República de Nicaragua.—Leon, Mayo 5 de 1857.—Señor Jeneral Don José J. Mora, Jeneral en Jefe de los ejércitos aliados de Centro-América.

SEÑOR:

Agar á las 6 de la tarde fué puesto en mis manos su muy estimable despacho datado el día 1.º del presente mes, en que se sirve participar haber triunfado la causa nacional, cuya defensa los Gobiernos de Centro-América encargaron á U.S., habiendo tenido una parte muy activa en aquel fausto suceso el Honorable Sr. Capitan don Carlos Henrique Davis, Comandante de la Corbeta de guerra norte-americana “Santa María,” quien lleno de los mas humanos sentimientos ofreció á U.S. interesarse á fin de que Walker le entregase por capitulacion la plaza de Rivas con los elementos de guerra que existian en su poder, demandando garantías para aquel miserable caudillo y para los que llevan la deshonra de haberle acompañado; mediacion que, como era natural, aceptó U.S. con agrado, siendo desde entonces incesantes los trabajos del H. Sr. Capitan Davis hasta haber logrado la rendicion del enemigo.—S. E. el Sr. Presidente con suyo placer ha visto cumplidas las fundadas esperanzas de que U.S. era llamado á coronar el triunfo en favor de la independencia y libertad nacional; y como el que más se congratula por tan fausto suceso que hace tanto honor y llama de noble orgullo á los Centro-americanos, que á la fax del mundo civilizado han sabido probar que conocen sus derechos, y saben defenderlos. El Gobierno de Nicaragua os felicita, huere Jeneral; y el pueblo nicaragüense que bien conoce cuanto os debe,

conservará en su memoria vuestras relevantes virtudes, y transmitirá á la posteridad, en prueba de gratitud, vuestro nombre.—Igualmente felicita á los dignos Jefes, Oficiales, y tropa del ejército aliado, que por su valor y constancia, se han hecho acreedores á la estimacion de sus Gobiernos, y muy particularmente á la del de Nicaragua que los mira como hijos predilectos de la patria.—La alta y merecida recomendacion que U.S. se ha servido hacer de la loable conducta observada por el Honorable Señor Capitan Davis, ha sido recibida y considerada por S. E. el Señor Presidente, en el alto grado que justamente se merecen los importantes servicios prestados en favor de la humanidad por aquel noble y distinguido Ciudadano de la Union Americana.—Tengo la complacencia de renovar á U.S. las distinguidas consideraciones de alta estimacion y particular aprecio con que soi su muy atento seguro servidor

Francisco Baca.

Ahora y Costa-Rica.

Leer eterno al ilustre é inmortal MORA, y á sus valientes costaricenses.—Ellos fueron los que dieron vida al moribundo Centro-América en aquellos días aciagos: ellos fueron los que volvieron á todos la dulce esperanza de seguir en nuestra Religión santa y vivir y morir libres en nuestra amada patria; ellos son en fin, los que unidos con nuestros valientes y con los de las otras Repúblicas hermanas, han dado cima á la Gran empresa de libertar á Centro-América: Leer eterno, repito, á todos nuestros libertadores. ¡Quiera el cielo que este grandioso triunfo sea coronado con una eterna paz! Demos gracias al ALTÍSIMO por habernos librado de la esclavitud mas cruel é ignominiosa.

MORA:—Tú eres el prudente y valeroso Macabeo: por tu actividad y gran cooperacion se ha salvado nuestra Religión y nuestra patria.

¡Vivan nuestros libertadores!

Leon, Mayo 5 de 1857.

(Boletin de Leon.) Liberato Cortés.

COSTA-RICA.

(Del Telegrama de Granada.)

Tenemos á la vista el “Album semanal,” la “Crónica” y hojas sueltas de esta República, que alcanzan hasta el 9 del actual.—Por estos papeles sabemos que el 7 se recibió en San José la noticia de la conclusion de la guerra, y se hacian preparativos para recibir en triunfo al Jeneral Mora, y á los restos de su valiente tropa, que despues de una larga y penosa campaña vuelven al seno de la patria á estrechar entre sus brazos los objetos mas caros á su corazón.

Los que conocen la calidad del pueblo Costaricense, esencialmente pacífico, industrioso, moral, subordinado; quienes sepan el jénero de soldados que forman en sus numerosas falanges, entre las cuales no se cuenta un vagabundo, un mercenario, un traidor; sino que todos son ciudadanos honrados, padres de familia, laboriosos propietarios, á quienes solo una causa noble, augusta, sacrosanta, ha podido hacer abandonar gustosos sus cosechas y hogares; los que esto consideren, decimos, no podrán menos de seguirnos en la gloriosa entrada de aquel virtuoso ejército tan constante y sufrido como valiente, cien veces vencedor desde la inauguracion de la lucha nacional en los montes de Santa Rosa; y no dudamos oírán gustosos los dulces coloquios y pláticas sabrosas en que se referirán los trabajos sufridos, sus peligros y sus triunfos; participando al propio tiempo del inefable gozo que reflejan sus semblantes, y de las ternas lágrimas que vierten sus ojos de placer y de pesar, ya al encuentro de sus deudos, amigos y bienquerientes, ya á los melancólicos recuerdos hacía los camaradas que atras

dejan confundidos con los huesos de diez mil bandidos, y por las víctimas adoradas que durante su ausencia humoló la peste asoladora y que en tan dulce momento echau de menos.

Si nosotros nos complacemos y lloramos con el pueblo de Costa-Rica: sus gustos y sus pesares son los nuestros, y elevamos al cielo nuestras preeces por su felicidad, rogándole incesantemente dé acierto al supremo mandatario para que lleve sus nobles deseos en favor de pueblo tan digno y de la union y prosperidad de la América Central.

Nicaragua agradece profundamente al Gobierno y pueblo de Costa-Rica sus constantes esfuerzos y costosos sacrificios en favor de la libertad del país.

AVISOS.

LA CRONICA.

Se publica todos los miércoles y sábados. Suscripcion por un semestre—12 rs. Se suscribe en San José, en la oficina de la Imprenta nacional, y por medio de todas las administraciones de correos de las provincias. Se insertan avisos á precios bajos y convencionales. Los suscriptores y correspondientes del Boletin recibirán en su lugar la Crónica.

FISCALIA DE HACIENDA.

Todas las personas que tengan pendientes expedientes de tierras en la Intendencia jeneral, desde el 1.º del próximo Junio hasta el 1.º de Agosto de este mismo año; deberán ocurrir á continuarlos; en la inteligencia de que sino lo verificaren, el infrascripto Fiscal de Hacienda pedirá la declaratoria de desercion, y consiguientemente los interesados perderán, segun la Ley de la materia, las costas y costos que hubiesen hecho en el expediente y en la medida, mejora ó cultivo de cada terreno, exigiéndoseles inmediatamente la satisfaccion de lo que por derechos de actuacion correspondia al Fisco. En cada uno de los números siguientes, con los datos que suministre la Intendencia, se irán insertando los nombres y apellidos de los denunciados, su domicilio, los nombres de los lugares en que estén ubicados los terrenos y el estado en que se encuentran los expedientes, con la fecha del denunció, á fin de que la Hacienda Nacional salve en esta parte sus rentas, pudiendo cualquiera otra persona, despues del preesitado término, hacer uso de su derecho, intentando su denunció con entera y completa sujecion á las leyes.

San José, Mayo 29 de 1857

Francisco Gallardo.

JUZGADO ARBITRO—Abajuela, á las 4 de la tarde del día 26 de Mayo de 1857.

En la casa de habitacion del que suscribe, se debe rematar en el mejor postor una casa con su sitio, platanar y huerta contigua, correspondiente á la testamentaria de los finados Faustino Alpizar y Maria Manuela Vargas, ubicada en el distrito de San Antonio de esta jurisdiccion, tasada en doscientos pesos, la cual ha sido adjudicada para pagar varios legados; quien quisiere hacer postura puede verificarlo á las doce del día lunes quince del entrante Junio.

Lorenzo Montenegro.

Ramon Fernandez Lorenzo Solorzano.

PIANO!

Por café ó dinero se vende un piano de primera clase, en casa de D. Rafael G. Escalante.

¡OJO AL AVISO!

Se vendió al contado y con pérdida de 350 pesos de su valor intrínseco la casa n.º 8 calle de la Gobernadora, el que la quiera habitee con

Pedro Porras.

TERRA!

El que abajo suscribe, ofrece vender su encierro, que con el nombre del Quemado, en el paraje llamado Vence es conocido, próximamente consta de 120 manzanas, de tierra compuesta, plana y quebrada; pero toda propia para sembrar. Para seguridad del comprador, su venta será en hasta pública, sirviendo de base el valor, que los peritos Don Manuel Conejo y Don Gregorio Calvo le han dado de 60 pesos por manzana, con todas sus cereas.

La persona ó personas que tengan interes en esta venta, pueden solicitarme en esta ciudad, para que se impongan de los plizos, y comodidades del contrato.

San José, Mayo 14 de 1857.

Miguel G. Molina.

SAL.

En la casa N.º 15 Calle del Presidente se vende sal inglesa de superior calidad á la que se hace en el país, al precio de cuatro y medio pesos la carga de ocho y media arrobas.

ZAPATERIA FRANCESA.

El que suscribe tiene el honor de avisarle al estimable público que ha recibido un surtido de calzado á los precios siguientes.

- Botas de Charol..... 8 2
Id. de Becerro..... 1-4
Medias id. id..... 1-4
Cuartas id. id..... 1-4
Botines elásticos charol..... 1-3
Id. id. becerro..... 1-4
Zapatos de charol..... 1
Id. becerro 1.ª clase..... 3
Id. id. 2.ª id..... 2
Id para niños
despues 1-6 hasta..... 2 4
Id. id. de Señoras
despues 6 reales hasta..... 1-2
Remontajes de botas..... 3-4
Papel Químico para los cayos.
Calle del Presidente casa de Don Cecilio Quezada.

E. Boulanger.

PAN.

Tengo el honor de avisar al respetable público, que trasladé mi panaderia á la casa del Señor Don Joaquín Mora, calle de comercio, ofreciéndole pan y harina de superior calidad

Se venden tambien

- Jamones, de superior calidad,
Almendras y pastilas de almendras,
Pasas y toda clases de confites,
Queso del país y de holanda,
Azucar refinado,

Victor Galcher.

MOVIMIENTO MARITIMO.

PUNTARENAS.

ENTRADA DE BUQUES.

Junio 3—Barca bremense Georg Ludwig de 289 toneladas Capitan Ficke Hueloop con 11 hombres de tripulacion.—De la Union en 17 días con algunas mercaderias para Costa Rica y frutos de C. A. de tránsito.

“Barca española Isabel II, Capitan D. D. Vinas, tripulada con 18 hombres.—De la Union, en once días; cargada con algunos abarrotes, y azucar y chancaca en tránsito, consignada á Cañas y hermano—Pasajeros—D. Candelario Hueso D. Manuel Arbaiza y José del C. Díaz.

SALIDAS.

Mayo 27—Goleta Neo-Granadina Seno, Capitan A. Duarte, con carga de concha y destino á Chiriquí.

.. 28—Goleta Neo-Granadina Sen Escobedo, Capitan Molina; con destino á Chiriquí, cargada de concha.

.. 30—Corbeta de S. M. I. el Emperador de Francia, Embuscado, Comandante Gzoline; con destino á Panamá, llevado un filibustero.

.. .. Barca chilena David Thomas, Capitan D. Carlos Dañino; con chancaca del país y destinada á Valparaiso, llevado á bordo á los niños Santiago Fernandez y Francisco Cañas.

Junio 4—Goleta hamburguesa Sophie Frederick, para Hamburgo, cargada de café y otros frutos del país.

Imprenta Nacional—Ed. resp.—E. Sola.